

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV / RGL / RPMME / MAAN / ES, maan.



DECRETO EXENTO Nº 4442
CAUQUENES 20 JUN. 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

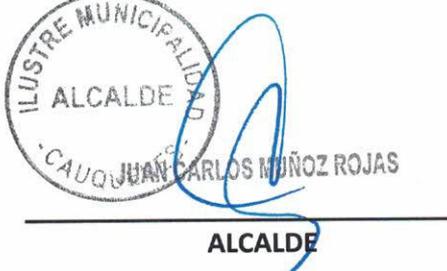
- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial Provisoria de: "LUISA PAULINA CARO MORA", RUT.: 08.076.073-6, para el giro: "ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS"; en Calle Balmaceda N° 479, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Certificado de Zonificación N° 102 de fecha 30.06.2016, otorgado por la D.O.M.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Certificado de modificación de sucursales del S.I.I.;
 - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 434 de fecha 07 de junio de 2018;
 - ✓ Informe Sanitario N° 1807229690 de fecha 12.06.2018 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule.
 - ✓ Certificado de capital
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones.

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial Provisoria, con el giro "ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS"; a nombre de "LUISA PAULINA CARO MORA", RUT.: 08.076.073-6, ubicada en Calle Balmaceda N° 479, Comuna de Cauquenes. A contar del 13.06.2018, hasta el 12.06.2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes